

Actual gestión del Inpe impulsa expresiones artísticas en tratamiento de internos

Preciosos danzaron en Sarita

Por Día de la Resocialización.

Hay mucho arte en los penales y por ello la actual gestión está impulsando las expresiones artísticas como parte del tratamiento de los internos, sostuvo el presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), José Luis Pérez Guadalupe.

Seis grupos de danzas folclóricas conformados por internos nacionales y extranjeros bailaron en el penal del Callao.

Señaló que el tratamiento penitenciario busca rehabilitar al interno en lo psicológico, es decir, su mundo interior y que para ello se vale de variados recursos, como la danza, no sólo como expresión artística sino como un medio terapéutico.

A través de la danza, los internos encuentran un espacio donde volcar sus emociones, compartir sus vivencias de manera pacífica con los demás, crear

formas y movimientos sincrónicos con la música, y despojarse del stress y preocupaciones propios del encierro, refirió.

Nacionales y extranjeros

Precisamente, como una forma de resarcir las consecuencias del delito que cometieron y afectaron a la sociedad, los internos del establecimiento penal del Callao, entre nacionales y extranjeros, participaron el pasado día sábado de un festival de danzas folclóricas denominado «Danza Perú».

Pérez Guadalupe indicó que el evento de danza fue una «gran fiesta de la reinserción social» y felicitó a los 11 psicólogos que trabajan con los internos brindando apoyo emocional.

Seis grupos de danzantes integrados por 134 personas ejecutaron bailes de los

departamentos de Cusco (Canchis de Mamuera, Contradanza de la libertad), Puno (Kjajelo, Saya Caporal, Tucumanos) y Junín (Llamish de Chupaca). Dos internos —también profesores de danza— se encargaron de preparar a los grupos.

Lo singular de este festival fue el grupo de 17 internos extranjeros provenientes de países tales como Grecia, Italia, Rumania, México, Filipinas, Colombia, Brasil, Venezuela, Bolivia, Holanda y España danzaron con mucho optimismo y esmero las danzas peruanas.

El italiano Mikele Lavarte (38) dijo que le gustó mucho bailar la danza cuzqueña Canchis de Mamuera, porque era algo nuevo y distinto al folclor de su país. «Esta danza peruana fue difícil de aprender, tuvimos poco tiempo, pero todos mis compañeros colaboraron y salió bien», manifestó el interno extranjero natal de Roma.



■ Señaló que el tratamiento penitenciario busca rehabilitar al interno en lo psicológico, es decir, su mundo interior.

Ofrecen bienvenida a nuevo personal

Treinta profesionales potenciarán actividades de salud en la región callao

Con gran expectativa, la Dirección Regional de Salud del Callao, recibe entre sus filas a un importante número de trabajadores, quienes en

calidad de Contrato Administrativo de Servicios, tiene la misión de potenciar los servicios asistenciales y administrativos, en beneficio de la población chalaca.

Treinta son los nuevos trabajadores CAS, que se suman al equipo de DIRESA

■ Treinta son los nuevos trabajadores CAS, que se suman al equipo de DIRESA Callao.

Callao, ellos fueron presentados oficialmente ante el Dr. Aldo Lama Morales, Director General de la Institución, quien saludó y felicitó a todos y cada uno de ellos, por la confianza y el esfuerzo depositado. Asimismo, el galeno les pidió no desmayar en el cumplimiento de sus labores, pues ser CAS o ser nombrado no marca la diferencia en cuanto a su competencia profesional.

Por su parte, el Dr. Marco Antonio Adrianzen Costa, presidente de la Comisión de Concurso CAS de DIRESA CALLAO, reflexionó sobre el proceso de contratación y manifestó sentirse más que satisfecho por el resultado obtenido.

El arte y la terapia penitenciaria

Gloria María Yrigaoyen -Comunicadora social



La impecable presentación de la actividad denominada Danza Perú, realizada el viernes 13 de julio en el penal del Callao, reafirma la certeza de que las disciplinas artísticas son el camino más seguro para llegar al espíritu del ser humano y sensibilizarlo, ofrecerle alternativas y oportunidades cuando se encuentra privado de su libertad.

El evento, organizado por los 10 psicólogos que desarrollan tratamiento terapéutico con 1,565 internos, encontró en la danza un espacio ideal para lograr que afloren las más intensas emociones de los reclusos mediante las formas y movimientos sincronizados a través de la música.

La danza y la música, como todas las artes, son medios de catarsis que liberan la energía corporal y espiritual de personas que, como las que se encuentran en prisión, viven sometidas a presiones y estrés permanentes.

Debemos resaltar dos aspectos inusuales en estas presentaciones. La primera, una representación simbólica de pago a la tierra en la que los internos participantes expresaban su arrepentimiento por el mal causado a la comunidad debido al delito cometido contra la sociedad. La segunda, la activa participación de los internos extranjeros, que sin conocer el Perú aprendieron en el encierro las tradiciones del país en el que viven transitoriamente.

Esta presentación formó parte de las celebraciones por el Día de la Resocialización (16 de julio) y las Fiestas Patrias (28 de julio), buscando rehabilitar al interno en su mundo interior y la toma de conciencia de los valores cívico-patrióticos.

Allí se representaron estampas tradicionales de diferentes regiones del Perú, con vestimentas coloridas, platos característicos y variados de la famosa cocina peruana. No faltaron la danza del vuelo del cóndor y la significativa entrega de la bandera nacional a las autoridades del Inpe.

Si conseguimos que todas las expresiones artísticas se fomenten en los 68 establecimientos penitenciarios del país, estaremos transformando las conductas de los reclusos al interiorizar en ellos nuevos valores, sentimientos y pensamientos.

El Inpe ha hecho de esta campaña parte prioritaria de su política de rehabilitación penitenciaria. Para que los resultados sean completos y trascendentes se necesita de mayor apoyo del Estado, la empresa privada y toda la comunidad artística.

Los profesionales que desarrollan el tratamiento han asumido el reto, los internos se desenvuelven con satisfacción en esta faceta. Hoy le toca la posta a todo hombre que cultiva el arte en libertad, para sumarse a esta nueva cruzada que podría cambiar el rumbo de las cárceles del Perú.

Como dijera Deepak Chopra: «En toda semilla está la promesa de miles de bosques. Pero la semilla no debe ser acaparada; ella debe dar su inteligencia al suelo fértil. A través de su acción de dar, su energía invisible fluye para convertirse en una manifestación material».



■ El evento, organizado por los 10 psicólogos que desarrollan tratamiento terapéutico con 1,565 internos.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO, TELF. 575-5500 / 575-5533 / 484-5100

SUBASTA PÚBLICA N° 002-2012-GRC-CEA/PPNYPCEP
 (Segunda Convocatoria: 16/JUL/2012)

ITEM	PREDIOS	PARTIDA ELECTRONICA	AREA REGISTRAL M²	PRECIO BASE - US\$ (*)	GARANTIA US\$ (10%)
1	Mz. B10, Lote 12, Grupo Residencial B3, Sector B	P01309749	628.60	5 657.40	565.74
2	Mz. B10, Lote 11, Grupo Residencial B3, Sector B	P01309748	413.20	3 718.80	371.88
3	Mz. B10, Lote 10, Grupo Residencial B3, Sector B	P01309747	390.20	3 511.80	351.18

Los predios están destinados a COMERCIO ubicados en la Zona del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, y se encuentran DESOCUPADOS - SIN CARGAS NI GRAVAMEN

(*) Precio de Bases, rebajado en 10%, según dispone el Numeral 7.5.3 de la Directiva General N° 002-2011-GRC/GA-OGP

El Acto de la Subasta Pública se realizará el día 24 de JULIO de 2012; a partir de las 09:30 horas, iniciándose con el ORDEN DE LOTES por cada ítem programado, y tendrá lugar en los ambientes de la Oficina de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao.

Las Bases Administrativas tienen un costo de S/. 50.00 Nuevos soles y estarán a la venta en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao, en la Oficina de Tesorería, los días 17, 18 y 19 de julio de 2012, en horario de 09:00 a 16:00 horas.

CONSULTAR NUESTRA PAGINA WEB: www.regioncallao.gob.pe
 Informes a los Teléfonos 575-5500 / 575-5533 / 484-5100, Anexo 301

Callao, julio de 2012

COMITÉ ESPECIAL DE ADJUDICACIONES